

Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-041/2020

Orden del día

El Consejo de Administración **aprobó** el siguiente orden del día para la sesión:

1. Orden del Día.

Asuntos para trámite

2. Actas de sesiones anteriores.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Proyecto de calendario de sesiones para 2021.

Asuntos prioritarios

5. Informe del Director General.
6. Mecanismo de Planeación 2021-2025.
7. Plan de Negocios 2021-2025.
8. Proyectos Prioritarios de Generación.
9. Esquema de trabajo para la determinación de la conveniencia y viabilidad de la posible adquisición de activos de generación propiedad de terceros.
10. Adecuaciones presupuestarias para el cierre del ejercicio 2020.
11. Presupuesto consolidado de la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias para el ejercicio 2021.
12. Nombramiento del Director Corporativo de Finanzas.
13. Nombramiento del Director Corporativo de Planeación Estratégica.
14. Resultados de las negociaciones del Contrato Colectivo de Trabajo.

Asuntos para autorización

15. Programa Financiero Anual 2020-2021.
16. Informe sobre Uso del Endeudamiento al 1er Semestre de 2020.
17. Programa de Igualdad de Género e Inclusión 2020-2024.
18. Política de Responsabilidad Social y Difusión Cultural de la CFE.
19. Designación de Consejeros en Empresas de la CFE.

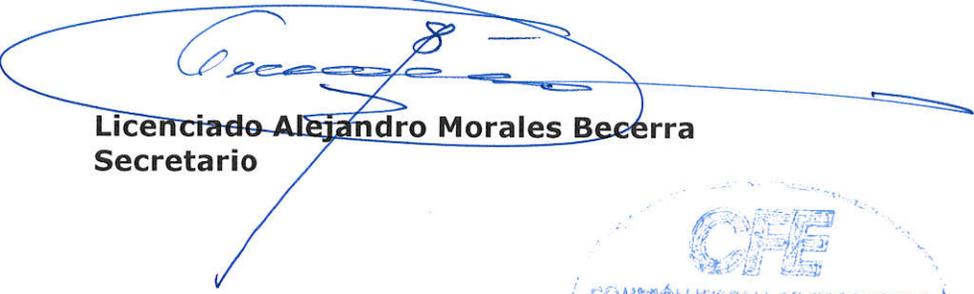


20. Modificaciones al Estatuto Orgánico de la CFE en materia de representación legal y estructura básica.

Asuntos para conocimiento

21. Estados Financieros no auditados al Tercer Trimestre de 2020.
22. Resoluciones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios relativas a testigos sociales.
23. Informe sobre la Fibra E.
24. Informe de asuntos jurídicos relevantes.
25. Informe general de contrataciones enero-junio 2020.

Asuntos Generales


Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario



Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-042/2020

Actas de sesiones anteriores

Con fundamento en la disposición Décimo Sexta, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, el Consejo de Administración **aprobó** las actas correspondientes a las sesiones 38 ordinaria y 39 extraordinaria, celebradas el 25 de junio del 2020, y el 21 de julio del 2020, respectivamente.


Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario



Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-043/2020

Seguimiento de Acuerdos

Con fundamento en la Disposición Sexta, fracción III, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Consejo de Administración de la CFE, el Consejo de Administración **tomó conocimiento** del seguimiento de acuerdos.



Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario



Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-044/2020

Proyecto de calendario de sesiones para 2021

Con fundamento en el artículo 12, fracción XXVI, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como en las reglas Cuarta, fracción VII, y Séptima, de las Reglas para la Operación y Funcionamiento de este máximo órgano directivo, el Consejo de Administración **aprobó** la propuesta de calendario de sesiones ordinarias para el año 2021. ↓

SESIONES ORDINARIAS
28 de abril
13 de julio
8 de octubre
9 de diciembre


Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario

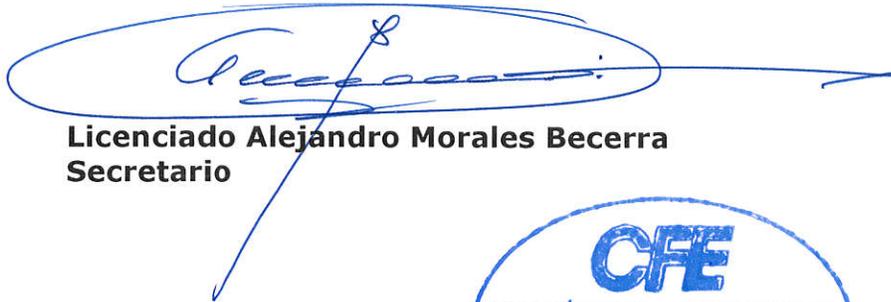


Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-045/2020

Informe del Director General

Con fundamento en el artículo 12, fracción XVI, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como en la regla octava, párrafo segundo, fracción V de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, el Consejo de Administración **aprobó** el Informe del Director General de la CFE.



Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario

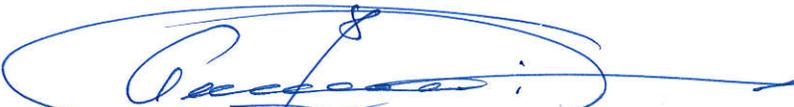


Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-046/2020

Mecanismo de Planeación 2021-2025

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12, fracciones III y IV, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, el Consejo de Administración **aprobó** el Mecanismo de Planeación 2021-2025.


Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario



Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

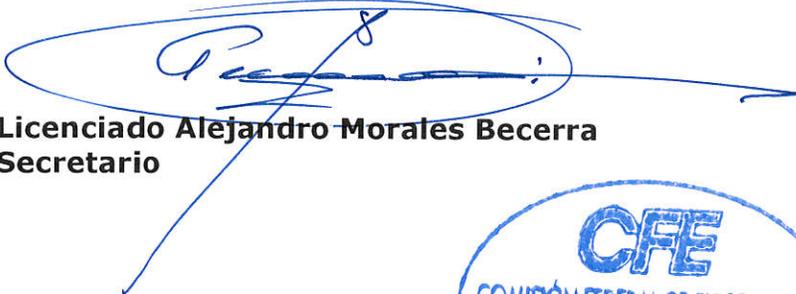
A c u e r d o
CA-047/2020

Plan de Negocios 2021-2025

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12, fracción III, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, con la recomendación favorable del Comité de Estrategia e Inversiones, el Consejo de Administración:

Primero. Aprobó la actualización del Plan de Negocios 2021-2025.

Segundo. Instruyó a la Administración para que defina un programa de trabajo, a fin de que en el próximo año 2021 se presente a la consideración de este Consejo de Administración la propuesta de actualización del Plan de Negocios de la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias, correspondiente a 2022-2026.


Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario

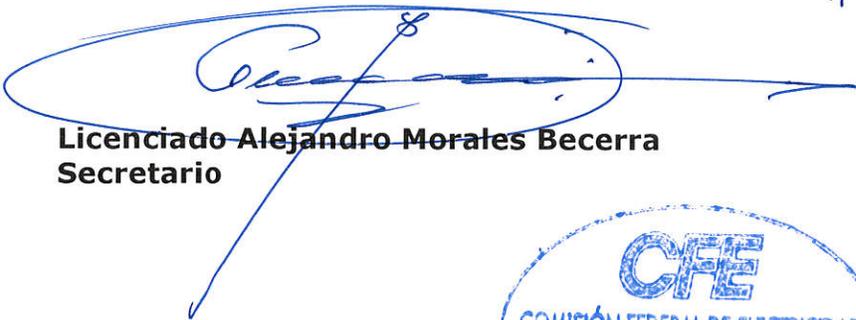


Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-048/2020

Proyectos Prioritarios de Generación (Proyecto de Ciclo Combinado Mérida)

Con fundamento en el artículo 12, fracciones XXIII y XXVI, de la Ley de la CFE, así como en el Lineamiento Quinto, tercer párrafo, de los Lineamientos para la Planeación, Evaluación, Aprobación, Financiamiento y Seguimiento de los Proyectos y Programas de Inversión de la CFE, sus Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales, a propuesta del Director General, y con las recomendaciones favorables de la Comisión de Inversiones y del Comité de Estrategia e Inversiones, el Consejo de Administración **aprobó** la ejecución del Proyecto de Ciclo Combinado Mérida, en los términos planteados, por calificar como un Proyecto de Gran Magnitud y por su importancia y trascendencia para el fortalecimiento de la generación de la CFE, con las observaciones planteadas en la sesión, las cuales se encuentran asentadas en el acta. ✕


Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario

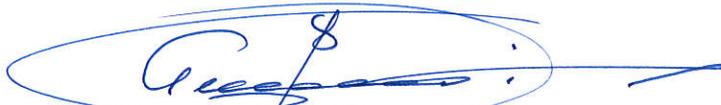


Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-049/2020

**Proyectos Prioritarios de Generación (Proyecto de Ciclo Combinado
Tuxpan Fase 1)**

Con fundamento en el artículo 12, fracciones XXIII y XXVI, de la Ley de la CFE, así como en el Lineamiento Quinto, tercer párrafo, de los Lineamientos para la Planeación, Evaluación, Aprobación, Financiamiento y Seguimiento de los Proyectos y Programas de Inversión de la CFE, sus Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales, a propuesta del Director General, y con las recomendaciones favorables de la Comisión de Inversiones y del Comité de Estrategia e Inversiones, el Consejo de Administración **aprobó** la ejecución del Proyecto de Ciclo Combinado Tuxpan, Fase 1, en los términos planteados, por calificar como un Proyecto de Gran Magnitud y por su importancia y trascendencia para el fortalecimiento de la generación de la CFE.


Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario



Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-050/2020

**Proyectos Prioritarios de Generación (Proyecto de Ciclo Combinado
Riviera Maya-Valladolid)**

Con fundamento en el artículo 12, fracciones XXIII y XXVI, de la Ley de la CFE, así como en el Lineamiento Quinto, tercer párrafo, de los Lineamientos para la Planeación, Evaluación, Aprobación, Financiamiento y Seguimiento de los Proyectos y Programas de Inversión de la CFE, sus Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales, a propuesta del Director General, y con las recomendaciones favorables de la Comisión de Inversiones y del Comité de Estrategia e Inversiones, el Consejo de Administración **aprobó** la ejecución del Proyecto de Ciclo Combinado Riviera Maya-Valladolid, en los términos planteados, por calificar como un Proyecto de Gran Magnitud y por su importancia y trascendencia para el fortalecimiento de la generación de la CFE.


Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario

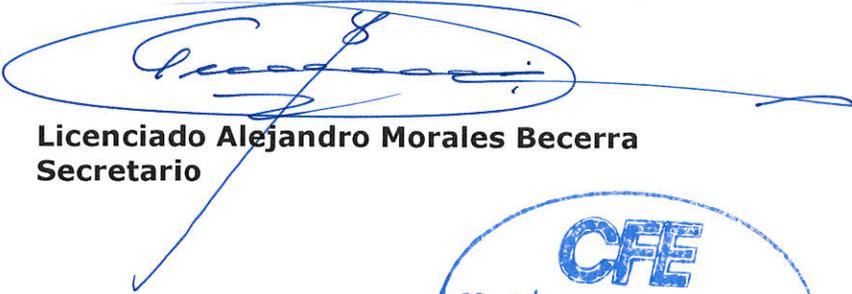


Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-051/2020

Proyectos Prioritarios de Generación (Proyecto de Ciclo Combinado Baja California Sur)

Con fundamento en el artículo 12, fracciones XXIII y XXVI, de la Ley de la CFE, así como en el Lineamiento Quinto, tercer párrafo, de los Lineamientos para la Planeación, Evaluación, Aprobación, Financiamiento y Seguimiento de los Proyectos y Programas de Inversión de la CFE, sus Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales, a propuesta del Director General, y con las recomendaciones favorables de la Comisión de Inversiones y del Comité de Estrategia e Inversiones, el Consejo de Administración **aprobó** la ejecución del Proyecto de Ciclo Combinado Baja California Sur, en los términos planteados, por calificar como un Proyecto de Gran Magnitud y por su importancia y trascendencia para el fortalecimiento de la generación de la CFE.



Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario



Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-053/2020

Esquema de trabajo para la determinación de la conveniencia y viabilidad de la posible adquisición de activos de generación propiedad de terceros

Con fundamento en los artículos 7, 8 y 12, fracciones IV, XXVI y XXX, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, previa recomendación del Comité de Estrategia e Inversiones, el Consejo de Administración **autorizó** el Esquema de Trabajo para la determinación de la conveniencia y viabilidad de la posible adquisición de activos de generación en operación propiedad de terceros, en los términos presentados, que permitan incrementar en el corto y mediano plazo la capacidad de generación de la CFE. ✓



Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario



**Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020**

**A c u e r d o
CA-054/2020**

Adecuaciones presupuestarias para el cierre del ejercicio 2020

Con fundamento en los artículos 12, fracción XXX; 102 y 105, de la Ley de Comisión Federal de Electricidad, en relación con la Disposición Décimo Quinta de las Políticas en materia de Presupuesto de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias, el Consejo de Administración:

Primero. Tomó conocimiento del avance del ejercicio del presupuesto consolidado de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias al cierre del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2020;

Segundo. Tomó conocimiento de la solicitud de autorización de adecuación presupuestaria que promoverá la Administración de la CFE ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para subsanar el déficit en el rubro de servicios personales autorizado en el PEF 2020, y

Tercero. Autorizó a la Administración a realizar las adecuaciones presupuestarias que se requieran para efectos del cierre presupuestal 2020 con el fin de alcanzar la meta de balance financiero y el techo tanto de servicios personales como de endeudamiento aprobados, incluidas aquellas que correspondan al ámbito de competencia del Consejo, en caso de ser necesario, informando a este Consejo del resultado al término del ejercicio.


Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario



**Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020**

**Acuerdo
CA-055/2020**

**Presupuesto consolidado de la CFE y sus Empresas Productivas
Subsidiarias para el ejercicio 2021**

Con fundamento en los artículos 12, fracción XXX; 102; y 103, fracciones III y IV, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, el Consejo de Administración:

Primero. Tomó conocimiento de los ajustes al Anteproyecto de Presupuesto Consolidado de la Comisión Federal de Electricidad para el ejercicio fiscal 2021, aprobado por este Consejo conforme al Acuerdo No. CA-034/2020 de fecha 21 de julio de 2020.

Segundo. Tomó conocimiento de que el Presupuesto, con los ajustes referidos en el numeral primero, fue incluido en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, el cual fue aprobado el 13 de noviembre del 2020 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre del presente.

Tercero. Tomó conocimiento de que los ingresos previstos por la CFE para el ejercicio 2021, están contenidos en la Ley de Ingresos de la Federación y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre del presente año. 


**Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario**



Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-056/2020

Nombramiento del Director Corporativo de Finanzas

Con fundamento en el artículo 12, fracción XXV, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, previa opinión favorable del Comité de Recursos Humanos y Remuneraciones, a propuesta del Director General de la CFE, el Consejo de Administración **nombró** al Dr. Edmundo Sánchez Aguilar como Director Corporativo de Finanzas de la Comisión Federal de Electricidad, con efectos a partir del 9 de diciembre de 2020.


Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario

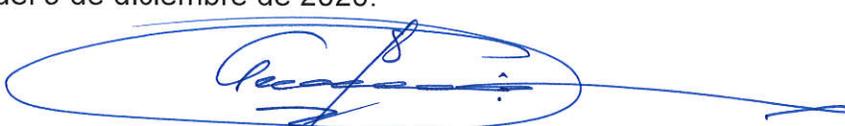


Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-057/2020

Nombramiento del Director Corporativo de Planeación Estratégica

Con fundamento en el artículo 12, fracción XXV, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, previa opinión favorable del Comité de Recursos Humanos y Remuneraciones, a propuesta del Director General de la CFE, el Consejo de Administración **nombró** al Mtro. Guillermo Arizmendi Gamboa como Director Corporativo de Planeación Estratégica de la Comisión Federal de Electricidad, con efectos a partir del 9 de diciembre de 2020.


Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario

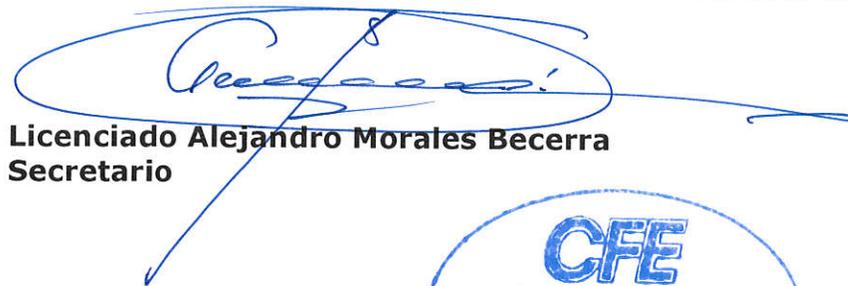


Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-058/2020

Resultados de las negociaciones del Contrato Colectivo de Trabajo

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12, fracciones XXVI y XXX, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, el Consejo de Administración **tomó conocimiento** de los resultados de la negociación del Contrato Colectivo de Trabajo 2020 – 2022.



Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario



Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-059/2020

Programa Financiero Anual 2020-2021

Con fundamento en el artículo 12, fracción III, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, previa recomendación del Comité de Estrategia e Inversiones, el Consejo de Administración **aprobó** el Programa Financiero Anual 2020 – 2021 de la Comisión Federal de Electricidad.



Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario



Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-060/2020

Informe sobre Uso del Endeudamiento al 1er Semestre de 2020

Con fundamento en los artículos 12, fracción XXX, y 111 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, el Consejo de Administración:

Primero. Aprobó el informe sobre el uso del endeudamiento de la Comisión Federal de Electricidad correspondiente al primer semestre de 2020.

Segundo. Tomó conocimiento de que dicho informe será remitido al Congreso de la Unión y al Ejecutivo Federal para los efectos correspondientes.


Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario

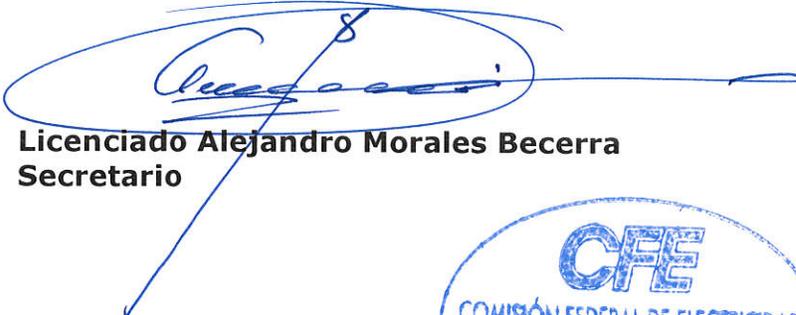


Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-061/2020

Programa de Igualdad de Género e Inclusión 2020-2024

Con fundamento en el artículo 12, fracciones II, IX y XXVI, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, a propuesta del Director General, y previa recomendación favorable del Comité de Recursos Humanos y Remuneraciones, el Consejo de Administración **aprobó** el Programa de Igualdad de Género e Inclusión de la Comisión Federal de Electricidad 2020-2024.


Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario



Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-062/2020

Política de responsabilidad Social y Difusión Cultural de la CFE

Con fundamento en el artículo 12, fracciones II, IX y XXVI, en referencia al artículo 4, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, a propuesta del Director General y previa recomendación favorable del Comité de Recursos Humanos y Remuneraciones, el Consejo de Administración **aprobó** la Política de Responsabilidad Social y Difusión Cultural de la CFE.


Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario



**Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020**

**A c u e r d o
CA-063/2020**

Designación de Consejeros en Empresas de la CFE

Con fundamento en el artículo 12, fracción XXX, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, y los numerales 8.1.1, y 8.2.1 de los “Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad”, a propuesta de la Presidenta del Consejo de Administración, y previa recomendación del Comité de Recursos Humanos y Remuneraciones, el Consejo de Administración:

Primero. Designó a los siguientes servidores públicos como Consejeros de Gobierno Federal en las Empresas de la CFE indicadas a continuación, con efectos a partir del 9 de diciembre de 2020:

EMPRESA	CONSEJERO A SUSTITUIR	NUEVO CONSEJERO
EPS - CFE Generación III	Dr. José Antonio Rojas Nieto (Consejero de Gobierno Federal)	Mtro. Rubén Cuevas Plancarte (actualmente Director Corporativo de Administración)
EPS - CFE Generación VI	Ing. Carlos Gonzalo Meléndez Román (Consejero de Gobierno Federal)	Al cargo: Director Corporativo de Finanzas
CFEenergía	Dr. José Antonio Rojas Nieto (Consejero de Gobierno Federal)	Al cargo: Director Corporativo de Finanzas



CFE International	Dr. José Antonio Rojas Nieto (Consejero de Gobierno Federal)	Al cargo: Director Corporativo de Finanzas
-------------------	--	--

Segundo. Designó al Ing. José Elías Montoya Ramírez como Consejero Independiente de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación IV, con efectos a partir del 9 de diciembre de 2020.


Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario



Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-064/2020

**Modificaciones al Estatuto Orgánico de la CFE en materia de
representación legal y estructura básica**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12, fracción XV, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, el Consejo de Administración **aprobó** las modificaciones al Estatuto Orgánico, en materia de representación legal del citado Consejo y de sus Comités Auxiliares.


Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario



Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-065/2020

**Modificaciones al Estatuto Orgánico de la CFE en materia de
representación legal y estructura básica**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12, fracción XV, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, el Consejo de Administración **aprobó** las modificaciones al Estatuto Orgánico, en materia de la instancia colegiada a que hace referencia el artículo 83, fracción I, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. ✕


Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario



Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-066/2020

**Modificaciones al Estatuto Orgánico de la CFE en materia de
representación legal y estructura básica**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12, fracción XV, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, el Consejo de Administración:

Primero. Aprobó las modificaciones al Estatuto Orgánico de la CFE, para la inclusión de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos y a la Empresa Filial CFE Capital, S. de R.L. en el citado ordenamiento.

Segundo. Instruyó a la administración para que se realice la publicación en el Diario Oficial de la Federación, de las modificaciones al Estatuto Orgánico de la CFE, aprobadas.


Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario



Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-067/2020

Estados Financieros no auditados al Tercer Trimestre de 2020

Con fundamento en el artículo 12, fracciones XXVI y XXX, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como, en lo instruido en el numeral Noveno del Acuerdo CA-106/2017, el Consejo de Administración **tomó conocimiento** de los Estados Financieros consolidados, condensados, preliminares y no auditados al tercer trimestre del año 2020.


Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario



Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-068/2020

Resoluciones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios relativas a testigos sociales

Con fundamento en el artículo 12, fracción XXVI, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, y en referencia al acuerdo CA-082/2019, el Consejo de Administración **tomó conocimiento** de las resoluciones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios relativas a testigos sociales.


Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario



Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-070/2020

Informe de Asuntos Jurídicos Relevantes

Con fundamento en el artículo 12, fracción XXVI, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, y previa toma de conocimiento del Comité de Auditoría, el Consejo de Administración **tomó conocimiento** del Informe de Asuntos Jurídicos Relevantes de la Comisión Federal de Electricidad.


Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario

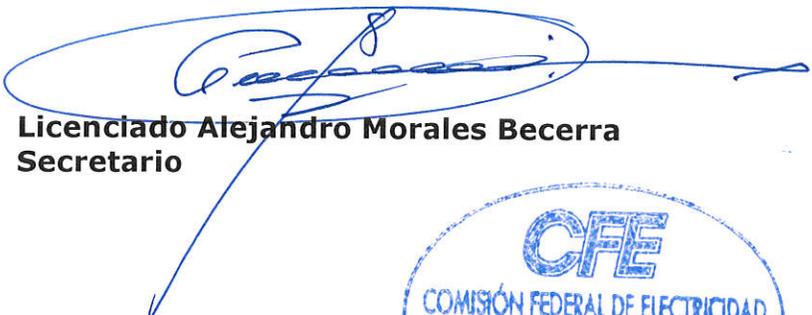


Sesión 40 ordinaria
8 de diciembre de 2020

A c u e r d o
CA-071/2020

Informe general de contrataciones enero-junio 2020

Con fundamento en el artículo 12, fracción XXVI, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, y previa toma de conocimiento del Comité de Auditoría, el Consejo de Administración **tomó conocimiento** del Informe de Asuntos Jurídicos Relevantes de la Comisión Federal de Electricidad.


Licenciado Alejandro Morales Becerra
Secretario

